

PROTOCOLO DE ATENCIÓN A LAS EMERGENCIAS EN EL HUACE

El responsable de una emergencia en el HUACE será un facultativo del servicio asistencial al que pertenece el paciente o en su defecto un facultativo del servicio más cercano al lugar donde se ha producido el evento.

La actuación quedará determinada por el grado de severidad de la emergencia:

- Leve, Moderada (sin compromiso vital)
- Grave (con compromiso vital).

ATENCIÓN A EMERGENCIAS DE GRADO LEVE O MODERADO (sin compromiso vital)

El paciente será atendido en las propias instalaciones del servicio en donde suceda el evento.

Para su derivación, el médico o la enfermera, llamará al 945 244444 Centro Coordinador de Emergencias de Álava, quién se encargará de enviar la ambulancia para su evacuación.

ATENCIÓN A EMERGENCIAS GRAVES (con compromiso vital)

El médico o la enfermera llamarán al 2222 o, si es con un móvil corporativo se marcará 812222, solicitando la actuación del Equipo de Emergencias.

Se informará al Equipo de Emergencias de la localización del paciente y de su situación clínica. Si el equipo de emergencias no dispusiera de una ambulancia medicalizada para trasladar al paciente, el médico localizará al intensivista en el TFNO: 88 80 97

En caso de Parada Cardiorrespiratoria, el personal sanitario médico y de enfermería, comenzarán con las maniobras de RCP básicas mientras acude el equipo de emergencias. Al mismo tiempo se llamará al celador 889048 para que acuda con el carro de paradas.

Responsable del protocolo:

Servicio de Gestión de Pacientes. Versión 1.0 de Junio de 2015

Objetivo:

Establecer el procedimiento de actuación ante dos tipos de situaciones urgentes que pueden ocurrir con las personas que están en el edificio del HUACE.

Destino de este protocolo:

A los diferentes Servicios (personal asistencial y administrativo) que desarrollan su actividad laboral en el HUACE.

Telefonos:

Emergencia Vital:

2222/812222

Centro Coordinador
Emergencias Álava:

945 244444

Celador HUACE: **889048**

Seguridad: **880777**

Intensivista: **888097**

Fecha revisión protocolo:

Versión 1.0. Junio 2015

Revisada:

ATENCIÓN A LAS EMERGENCIAS EN EL HUACE**Emergencia
Leve/Moderada**

- **889048** (Celador HUACE)
- **945 244444** (Traslado ambulancia)

**Emergencia
Grave/Vital**

- **2222/812222** (Emergencia-OSK)
- **889048** (Celador HUACE)
- **880777** (Seguridad)

Emergencia Grave: En caso de no poder acudir una ambulancia medicalizada
llamar al **888097** (Intensivista)